

OFICIO NÚM. OFICIO NÚM. SAC2.3/93-GB/01/2018

ASUNTO: Se solicita documentación complementaria.

Ciudad de México, a 9 de febrero de 2018.

**MTRA. MARTHA JULIETA MOLINA BÁEZ**  
**SUBGERENTE DE ATENCIÓN A ENTIDADES FISCALIZADORAS**  
**PRESENTE**

En alcance al Oficio de la Orden de Auditoría Núm. AECF/0079/2018 de fecha 29 de enero de 2018, suscrito por el Auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en los artículos 9, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016; 3, 60, fracciones XIV, XV y XVII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de enero de 2017, se solicita gire sus instrucciones con objeto de que se proporcione la documentación complementaria que se especifica en anexo, el cual forma parte integrante del presente documento, dentro del plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de recibo de este oficio.

En caso de no recibirse la información en los términos solicitados y dentro del plazo concedido, la Auditoría Superior de la Federación podrá imponer una multa mínima de 150 a una máxima de 2000 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, de conformidad con el artículo 10, fracción I, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

En términos del artículo 11 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la negativa a entregar información a la Auditoría Superior de la Federación, así como los actos de simulación que se presenten para entorpecer y obstaculizar la actividad fiscalizadora, serán sancionados conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y las leyes penales aplicables.

Lo anterior, con el fin de cumplir en tiempo y forma con el objetivo de la auditoría y con las demás actividades y plazos previstos en el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestra más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



L.C. Felipe de Jesús Campuzano Rodríguez  
Jefe de Departamento "C2.3.2"

**BANORTE**  
BANCO NACIONAL DE CREDITO  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

09 FEB 2018

11:54

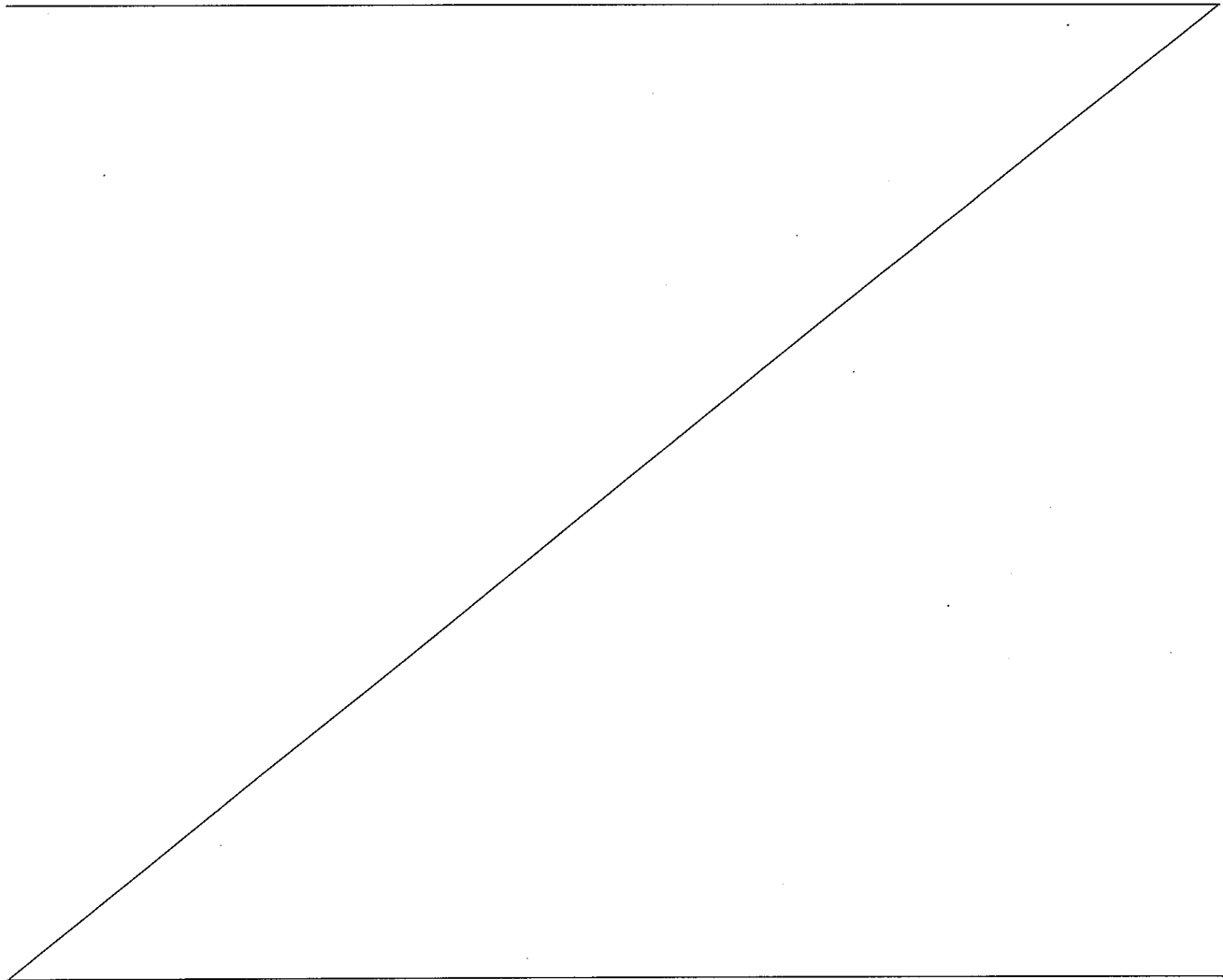
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA  
CONTRALORIA INTERNA

**SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN**

1. Respuestas a los Cuestionarios de Control Interno que se adjuntan.

**REQUERIMIENTOS PARA LA CONEXIÓN REMOTA DEL GRUPO DE AUDITORES CON LA ASF.**

1. Salida a Internet mediante una conexión inalámbrica o nodo instalado en el espacio físico destinado a los auditores de la ASF para el desarrollo de la revisión.
2. Asignación de direcciones IP dinámicas o fijas para las computadoras
  - Permisos de navegación a dirección IP 189.240.108.94.
  - Asignación de cuentas de usuario (para entrada a los sistemas de la entidad, en su caso).



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

UAA: DGAFF"C" Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C"		
Fecha: 7 de febrero de 2018	Elaboró: PMP/FJCR	Supervisó: OGC

Entidad Fiscalizada: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS).
Entrevista: Titular de la Dirección General de Crédito.
Auditoría: 93-GB "Cartera de Crédito Comercial"

Núm.	Descripción
1.	Pregunta: ¿Cuál es la normativa interna que regula sus actividades? Respuesta:
2.	Pregunta: ¿Cuáles son los medios utilizados para difundir los manuales, procedimientos y lineamientos, al personal responsable de llevar a cabo las diversas actividades del área? Proporcionar evidencia de su difusión e indicar la normativa aplicable. Respuesta:
3.	Pregunta: ¿Qué mecanismos se tienen implementados para la administración y control de la cartera? Respuesta:
4.	Pregunta: ¿Qué documentación e información es necesaria para determinar que un crédito es incobrable? Respuesta:
5.	Pregunta: ¿Cómo se lleva a cabo el seguimiento y control de créditos por las Direcciones, Gerencias y Delegaciones Estatales? Respuesta:
6.	Pregunta: ¿Existen periodos de gracia para el pago de créditos? ¿Cuáles son los aspectos que se toman en cuenta para otorgar éstos periodos? Respuesta:
7.	Pregunta: ¿Para el otorgamiento de crédito es necesario un aval o responsable solidario? ¿Cuáles son las garantías que se solicitan a los responsables solidarios? Respuesta:
8.	Pregunta: Describa cual es la metodología utilizada para distribuir los recursos asignados respecto al tipo de producto y programas, e indique la normativa aplicable. Respuesta:
9.	Pregunta: ¿Cuáles fueron las metas anuales de colocación de productos (créditos), cobertura, otorgamiento y recuperación de cartera de crédito programadas para el ejercicio 2017 y en qué documento se plasmaron? Respuesta:

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

UAA: DGAFF"C" Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C"		
Fecha: 7 de febrero de 2018	Elaboró: PMP/FJCR	Supervisó: OGC

10.	Pregunta: ¿Qué tipo de estrategias fueron implementadas en el 2017, para garantizar la adecuada administración de la cartera crediticia? Respuesta:
11.	Pregunta: ¿Qué tipo de estrategias fueron implementadas en el 2017, para optimizar la eficiencia en la recuperación de cartera de crédito? Respuesta:
12.	Pregunta: ¿Qué medidas de control existen para el registro correcto de los pagos efectuados por los acreditados? Respuesta:
13.	Pregunta: ¿Se cuenta con un programa anual de supervisión de cartera?, ¿Qué criterios se consideraron para su elaboración? Respuesta:
14.	Pregunta: ¿Cuál es el procedimiento para la medición del desempeño en la recuperación de cartera de las cuentas por cobrar y que documentos se generan? Respuesta:
15.	Pregunta: ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de depuración de saldos de cartera? ¿Cuáles son los criterios para dar de baja una cuenta por cobrar? Respuesta:
16.	Pregunta: ¿Cuál es el procedimiento para llevar a cabo la conciliación de saldos de cartera de crédito y los registros contables y con qué periodicidad se lleva a cabo? Respuesta:
17.	Pregunta: ¿Cuáles son los mecanismos establecidos para verificar el destino de los recursos de los créditos otorgados? Respuesta:
18.	Pregunta: ¿Qué sistemas informáticos utiliza el área de Crédito y que tipo de información se genera? Respuesta:

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

UAA: DGAFF"C" Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C"		
Fecha: 7 de febrero de 2018	Elaboró: PMP/FJCR	Supervisó: OGC

19.	Pregunta: ¿Qué procedimientos se aplican para verificar que la información generada por los sistemas informáticos sea correcta? Respuesta:
20.	Pregunta: ¿Qué procedimiento y con qué periodicidad se lleva a cabo para verificar la recuperación oportuna de los créditos otorgados? Respuesta:
21.	Pregunta: ¿En qué momento un crédito vencido es turnado al área jurídica para su cobro? Respuesta:
22.	Pregunta: ¿Qué controles se tienen implementados para disminuir el riesgo de incumplimiento de pago? Respuesta:
23.	Pregunta: ¿Qué tipo de garantías son exigidas para cada tipo de crédito otorgado? Respuesta:
24.	Pregunta: ¿Qué actividades se financian en la cartera empresarial o comercial? Respuesta:
25.	Pregunta: ¿Qué tipo de créditos son otorgados en la cartera empresarial o comercial? Respuesta:
26.	Pregunta: ¿Cuáles son los montos máximos otorgados para los créditos empresarial o comercial? Respuesta:
27.	Pregunta: ¿Cuál es el procedimiento para llevar a cabo las renovaciones, reestructuraciones o modificaciones a las líneas de crédito otorgadas en los créditos empresarial o comercial? Respuesta:
28.	Pregunta: ¿Cuál es el proceso para llevar a cabo las quitas, castigos o bonificaciones y qué información se requiere para ello? Respuesta:

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

UAA: DGAFF"C" Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C"		
Fecha: 7 de febrero de 2018	Elaboró: PMP/FJCR	Supervisó: OGC

29.	Pregunta: ¿Qué mecanismos se tienen implementados para asegurar la adecuada integración, actualización y control de los expedientes de crédito? Respuesta:
-----	---

Por la entidad fiscalizada

Por la ASF

\_\_\_\_\_  
L.C. Felipe de Jesús Campuzano Rodríguez  
Jefe de Departamento "C2.3.2"

\_\_\_\_\_  
L.C. Pedro Márquez Posadas  
Coordinador de Auditores Habilitado

DE80T022

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

UAA: DGAFF"C" Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C"		
Fecha: 7 de febrero de 2018	Elaboró: PMP/FJCR	Supervisó: OGC

Entidad Fiscalizada: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS).
Entrevista: Titular de la Dirección General Jurídica.
Auditoría: 93-GB "Cartera de Crédito Comercial"

Núm.	Descripción
1.	Pregunta: ¿Cuál es la normativa interna que regula sus actividades? Respuesta:
2.	Pregunta: ¿Cuáles son los medios utilizados para difundir los manuales, procedimientos y lineamientos, al personal responsable de llevar a cabo las diversas actividades del área? Proporcionar evidencia de su difusión e indicar la normativa aplicable. Respuesta:
3.	Pregunta: ¿Contó con un programa de recuperación de cartera para 2017? Respuesta:
4.	Pregunta: ¿Cuáles son las acciones que se llevan a cabo en las etapas de recuperación judicial? Respuesta:
5.	Pregunta: ¿Cuándo un crédito se determina como incobrable? Respuesta:
6.	Pregunta: ¿Qué información y documentación proporciona al área de finanzas para el registro de un crédito incobrable? Respuesta:
7.	Pregunta: ¿Qué sistemas informáticos utiliza el área jurídica para la administración, control y seguimiento de los créditos en proceso legal? Respuesta:
8.	Pregunta: ¿Se cuenta con abogados externos para la recuperación de créditos? Respuesta:

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

UAA: DGAFF"C" Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C"		
Fecha: 7 de febrero de 2018	Elaboró: PMP/FJCR	Supervisó: OGC

9.	Pregunta: ¿Cuál es el criterio aplicable en la asignación y atención de los procesos legales? Respuesta:
10.	Pregunta: ¿Qué información es necesaria para la elaboración de un dictamen de incobrabilidad? Respuesta:
11.	Pregunta: ¿De qué forma se verifica el estatus de los procesos legales con acreditados sujetos de proceso legal? ¿Qué información se genera? Respuesta:

Por la entidad fiscalizada

Por la ASF

\_\_\_\_\_  
L.C. Felipe de Jesús Campuzano Rodríguez  
Jefe de Departamento "C2.3.2"

\_\_\_\_\_  
L.C. Pedro Márquez Posadas  
Coordinador de Auditores Habilitado

DE80T022



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

UAA: DGAFF"C" Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C"		
Fecha: 7 de febrero de 2018	Elaboró: PMP/FJCR	Supervisó: OGC

<b>Entidad Fiscalizada:</b> Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS).
<b>Entrevista:</b> Titular de la Dirección General de Finanzas.
<b>Auditoría:</b> 93-GB "Cartera de Crédito Comercial"

Núm.	Descripción
1.	Pregunta: ¿Cuál es la normativa interna que regula sus actividades? Respuesta:
2.	Pregunta: ¿Cuáles son los medios utilizados para difundir los manuales, procedimientos y lineamientos, al personal responsable de llevar a cabo las diversas actividades del área? Proporcionar evidencia de su difusión e indicar la normativa aplicable. Respuesta:
3.	Pregunta: ¿Qué sistemas informáticos se utilizan para el registro contable y control de las operaciones, qué reportes se generan y cuáles son las áreas involucradas? Respuesta:
4.	Pregunta: ¿Qué información y documentación es necesaria para el registro contable de un crédito? Respuesta:
5.	Pregunta: ¿Cuál es el criterio aplicable para clasificar un crédito como incobrable? Respuesta:
6.	Pregunta: ¿Qué tipo de reservas o provisiones son constituidas y que información es necesaria para la creación de las mismas? Respuesta:
7.	Pregunta: ¿Qué documentación es necesaria para llevar a cabo la afectación de las cuentas de reserva o estimaciones para cuentas incobrables? Respuesta:
8.	Pregunta: ¿Qué información del área jurídica incide en los registros contables? Respuesta:
9.	Pregunta: ¿Cuál es la metodología utilizada para distribuir los recursos asignados, respecto de los programas y tipo de crédito? Respuesta:

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

UAA: DGAFF"C" Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C"		
Fecha: 7 de febrero de 2018	Elaboró: PMP/FJCR	Supervisó: OGC

10.	Pregunta: ¿Qué medidas de control existen para el registro correcto de los pagos efectuados por los acreditados? Respuesta:
11.	Pregunta: ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de depuración de saldos de la cartera? ¿Cuáles son los criterios para dar de baja una cuenta por cobrar? Respuesta:
12.	Pregunta: ¿Con que periodicidad lleva a cabo las conciliaciones de saldos de cartera y contables? Respuesta:
13.	Pregunta: ¿Cómo lleva a cabo la validación de los registros contables, respecto de los créditos otorgados y su recuperación? Respuesta:

Por la entidad fiscalizada

Por la ASF

\_\_\_\_\_  
L.C. Felipe de Jesús Campuzano Rodríguez  
Jefe de Departamento "C2.3.2"

\_\_\_\_\_  
L.C. Pedro Márquez Posadas  
Coordinador de Auditores Habilitado

DE80T022